RAFAEL G. NUÑEZ EMILIANI
INGENIERO CIVIL

San Antero, 27 de abril de 2022.

Señores
Municipio de Yarumal
Palacio Municipal- Calle 20 No 20-25
Yarumal - Antioquia

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **CMC-SI-033-2021**, en adelante el "proceso de contratación"
Objeto:
MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS ESCUELAS LA INMACULADA, VILLA FÁTIMA, SAN VICENTE Y ROSENDA TORRES DEL MUNICIPIO DE YARUMAL

ASUNTO: SOLICITUD DE AMPLIACION EN TIEMPO DEL CONTRATO DE LA REFENCIA.

Estimados Señores:

De manera respetuosa, me dirijo a ustedes con el fin de informarles, que al día de hoy se están realizando los trabajos pertinentes en el contrato en mención, adicionalmente los proveedores de la región no cuentan con los productos requeridos que ameritan las obras, y por consiguiente se deben traer de otras regiones, incrementándose los costos y los tiempos de consecución, aunado a esto el personal técnico o calificado de la región local no esta disponible por la demanda de obras que tiene el municipio, por lo tanto de deben de llevar de otras partes, además que se ha incrementado las cantidades de obras y el diseño inicial contemplado de la escuela de la Inmaculada se ha modificado, trayendo consigo retrasos en la ejecución de la obra, de acuerdo al cambio sugerido la sanidad departamental.

Sin mas que el particular solicitamos una ampliación en tiempo de 45 días a partir de la finalización del plazo inicial.

ATTE.:

Atentamente,



RAFAEL GUILLERMO NUÑEZ EMILIANI

CC. 73.095.692 de Cartagena